



315929

2º CERTIFICADO DE ADICION

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 278.840", por "UNAS MEJORAS EN LA FABRICACION DE LECHOS ELASTICOS DE SOPORTE PARA COLCHONES DE MUELLES", a favor de D. Juan Sánchez González, de nacionalidad española, domiciliado en Almería, Milagro, 1.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Certificado de adición se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en el objeto de la Patente principal nº 278.840, por "Unas mejoras en la fabricación de lechos elásticos de soporte para colchones de muelles", procediendo de la práctica industrial del objeto de dicha Patente principal, así como de su 1º. Certificado de adición y lográndose mediante su aplicación, ventajas de tipo económico y funcional.

En la Patente principal y en su 1º. Certificado se divulgaron unas mejoras en las que era esencial la disposición de múltiples láminas de soporte longitudinales montadas en un armazón con intermedio de resortes helicoidales extremos, teniendo por finalidad proporcionar el suficiente apoyo a los distintos muelles helicoidales del colchón y a la vez, facilitar una mayor elasticidad al conjunto, de modo que se lograra una mayor comodidad en el uso del lecho elástico. Asimismo,



JUL 1965

- 2 -

315929

en la Patente principal y en su 1er. Certificado se preveía la disposición de piezas protectoras cilíndricas montadas en toda la longitud de los bordes de las láminas de apoyo extremas constituyentes del lecho, teniendo por finalidad evitar el contacto cortante de dichos bordes con el colchón de muelles, de lo cual se podían derivar ciertas averías en forma de roturas o desgarros en el colchón.

El presente Certificado de adición da a conocer unos perfeccionamientos introducidos tanto en la Patente principal como en su 1er. Certificado y se refieren en particular a la constitución característica de todas las piezas laminares constituyentes del lecho elástico, tendiendo a conseguir unas características de mayor flexibilidad y tendiendo a proteger de un modo generalizado y simple los bordes de dichos elementos. De un modo esencial, los presentes perfeccionamientos estriban en la constitución de dichas láminas de soporte con una estructura en la que es fundamental la existencia de una serie de nervios longitudinales de estructura acanalada y forma preferentemente rectangular, complementándose con el doblado de los bordes sobre sí mismos y hacia la parte baja, formando unos bordes de mayor rigidez y que en vez de poseer una terminación cortante o semicortante procedente del pequeño espesor de la pieza laminar, lo poseen en forma redondeada por el radio de doblado de la pieza, consiguiéndose por lo tanto unas características absolutas de protección de dichos bordes.

Asimismo, los presentes perfeccionamientos se extienden a la disposición de piezas de unión lateral de dos láminas, las cuales son asimismo de estructura laminar y en forma sensiblemente de "U", de modo que sus extremos se enganchan en sendas aberturas de las piezas laminares, dispuestas a la misma altura.



1965

- 3 -

315929

Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de los perfeccionamientos objeto del presente Certificado de adición.

5. La figura 1 es una vista en perspectiva de un lecho elástico que incorpora los presentes perfeccionamientos.

La figura 2, es asimismo una vista en perspectiva de una zona en dicho lecho elástico, mostrando dos elementos laminares así como su forma de unión transversal.

10. La figura 3, es una sección según el plano de corte A-A de la figura 4, la cual muestra en planta una zona de una pieza laminar constitutiva del lecho elástico.

15. Tal como se representa en los dibujos, los presentes perfeccionamientos prevén la constitución de un lecho elástico mediante múltiples piezas elásticas -1- de gran longitud y unidas por sus extremos mediante resortes -2- y -3- agrupados por pares para cada una de las láminas, con los travesaños extremos -4- y -5- de un bastidor de soporte -6-, mediante cuya disposición fundamental se consiguen unas características de gran elasticidad en el conjunto, pudiéndose disponer el colchón, preferentemente de muelles, encima del lecho constituido.

20. Las piezas individuales están constituidas, figura 3, por una pieza laminar única en la que es esencial la existencia de múltiples nervios longitudinales -7-, -8- y -9-, en número variable y de estructura preferentemente en "U" de brazos sensiblemente oblicuos, tal como se puede apreciar en el detalle para el nervio o acanaladura -7-, en la cual se distinguen las zonas de unión -10- y -11-, con la zona laminar plana -12-, formando un cierto ángulo. Se comprende que dichos refuerzos en forma de nervios longitudinales pueden adoptar además de la forma en "U" mencionada, otras estructuras transversales, entre las  
25. 30. cuales se puede citar la de mediacaña y otras, siempre que no



1965

- 4 -

315929

posean una altura exagerada con relación a la zona -12- de la pieza laminar.

Es esencial según los presentes perfeccionamientos que en los bordes de cada una de las piezas laminares, se proceda al rebatimiento de aletas -13- y -14- que se extienden a toda la longitud de los bordes dichos y que quedan rebatidas en la cara inferior de la pieza laminar determinando bordes o aristas -15- y -16- de forma redondeada, quedando de este modo automáticamente protegidos los bordes de dichas piezas laminares que evitan de un modo completo la producción de averías o roturas por desgarros en el colchón dispuesto sobre el lecho elástico.

Las diferentes láminas que constituyen el colchón, figura 2, quedan unidas por medio de piezas laminares transversales -17- que unen dos elementos laminares sucesivos -18- y -19-, existiendo para ello los correspondientes pequeños orificios a la altura correspondiente de dichos elementos. En los extremos poseen ojetes -20-, apropiados para el montaje de los resortes -2- y -3-.

Se comprende que mediante la constitución prevista en el presente Certificado de adición, se consigue que las piezas laminares constituyentes del lecho elástico queden constituidas de un modo muy simple y económico, a la vez que garantizan un funcionamiento seguro por la imposibilidad de desprendimiento de elementos accesorios y además, dada su estructura de mayor resistencia másica, permiten la fabricación de los elementos laminares partiendo de lámina más delgada y poseyendo a la vez que una mayor resistencia mecánica, una mayor flexibilidad.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos del actual Certificado de adición.

NOTA.

Se reivindica como objeto de este 2º Certificado de adi-



1965

- 5 -

317929

ción:

- 1.- Unos perfeccionamientos en el objeto de la Patente principal nº 278.840", por "Unas mejoras en la fabricación de lechos elásticos de soporte para colchones de muelles", caracterizados por comprender la constitución de los elementos laminares constitutivos del lecho elástico, mediante piezas laminares únicas que poseen en toda su longitud nervios de refuerzo de sección transversal en "U" de brazos ligeramente oblicuos, confiriendo una mayor rigidez a las piezas laminares y mejorando su elasticidad.
  - 5.
  - 10.
  - 15.
  - 20.
  - 25.
- 2.- Los propios perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque los bordes laterales de cada uno de los elementos laminares constituyentes del lecho, quedan doblados en toda su longitud y hacia la cara inferior de los mismos, determinando bordes redondeados por el doblar de dichas zonas, los cuales carecen de propiedades cortantes, aseguran la protección contra roturas y desgarros del colchón.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del 2º Certificado de adición definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 278.840", por "UNAS MEJORAS EN LA FABRICACION DE LECHOS ELÁSTICOS DE SOPORTE PARA COLCHONES DE MUELLES".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.



JUL 1965

- 6 -

315929

Barcelona, 21 JUL 1965

P.A. de D. Juan Sánchez González,

M

D. JUAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ

315929

2 HOJAS  
HOJA Nº 1

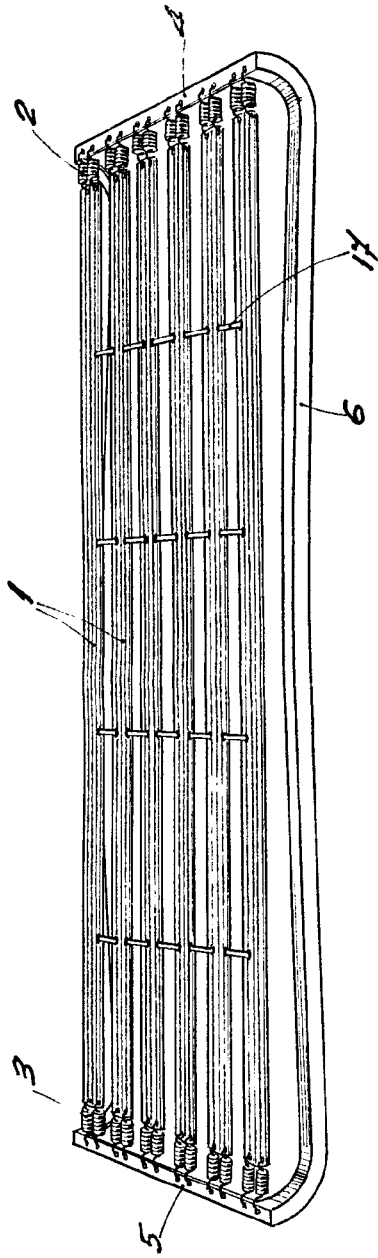


FIG. 1

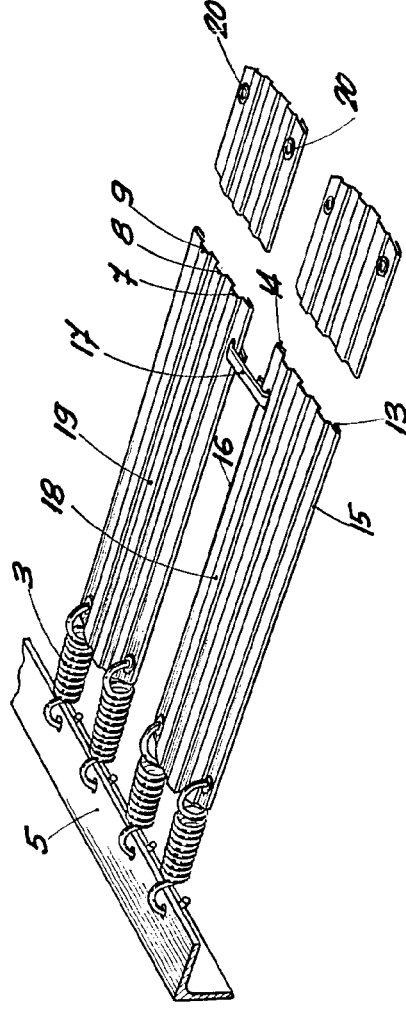


FIG. 2

BARCELONA, 1 JUL 1956.  
P. A.

ESCALA VARIABLE

D. JUAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ

3 15 929

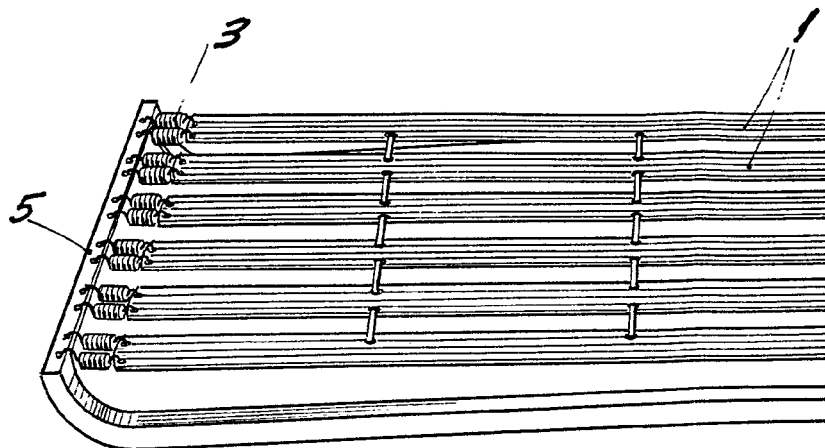


Fig. 1

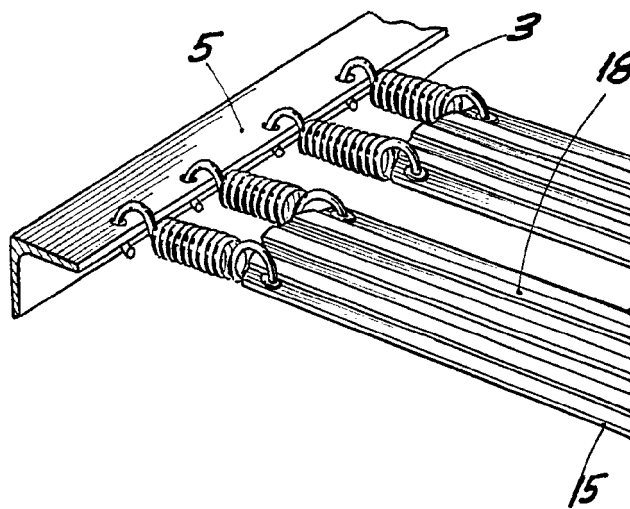


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

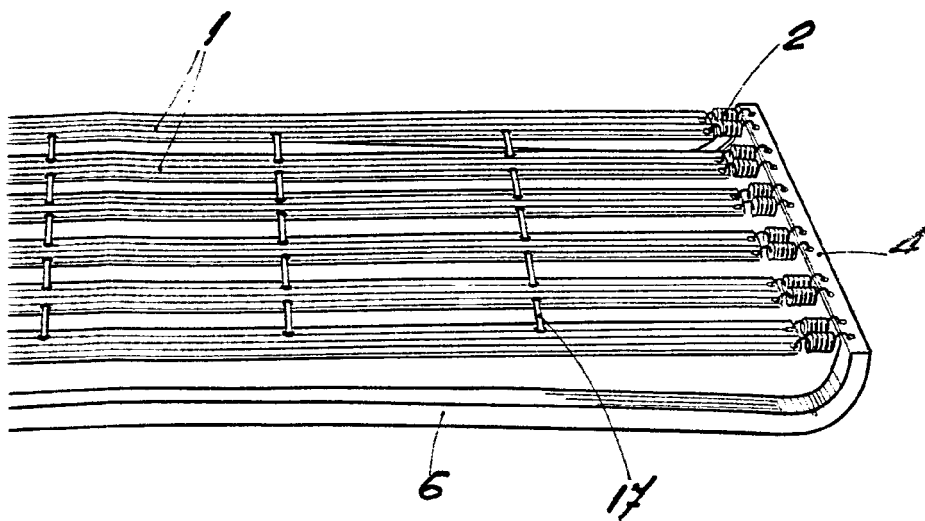


Fig. 1

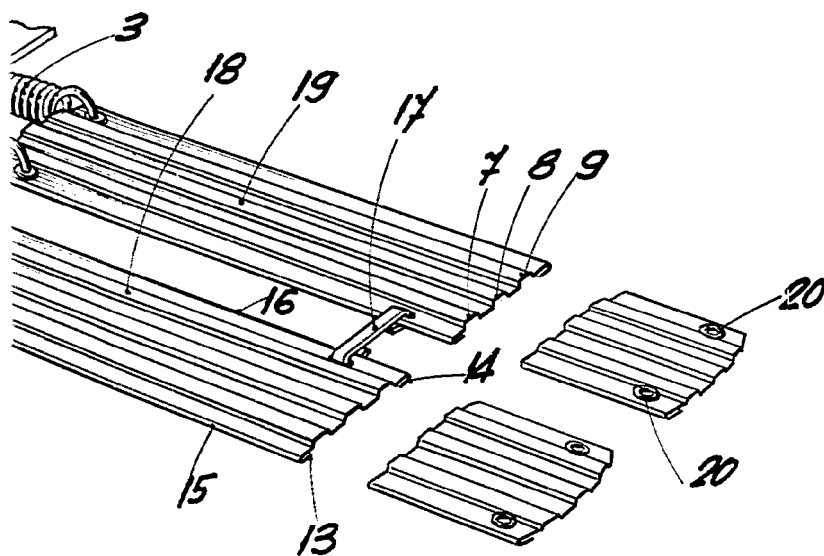


Fig. 2

BARCELONA, 21 JUL 1965  
P. A.

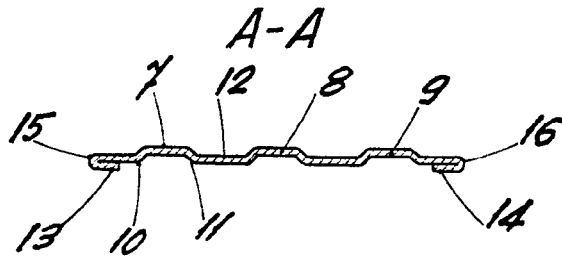


Fig. 3

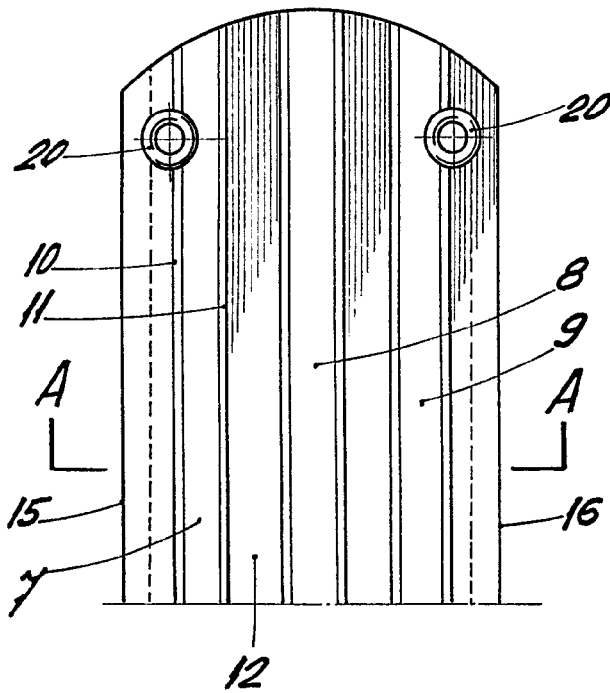


Fig. 4

BARCELONA  
P. A.

ESCALA VARIABLE